

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36417** *FINANCIACIONES LONDRES, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento 8/10, Ejecución 230/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguido a instancia de Laura González Pernas contra la empresa Financiaciones Londres, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 3.344,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087813-1